CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL DE PAPUDO

Claudia Adasme Donoso, alcaldesa de la Municipalidad de Papudo y el Honorable Concejo Municipal, tienen el agrado de comunicar a la comunidad el inicio del proceso de Exposición y Consulta Pública del Anteproyecto de "Plan Regulador Comunal de Papudo", de conformidad con lo establecido en el artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. La programación de las actividades que componen este procedimiento de exposición y consulta se expone en detalle a continuación:

1. Periodo de Exposición Pública:

Los antecedentes que componen el expediente del Anteproyecto del Plan Regulador, estarán disponibles para consulta por un periodo de 30 días, entre el día miércoles 29 de diciembre de 2021 y viernes 28 de enero de 2022, en el hall de acceso del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Papudo, ubicado en calle Chorrillos N°9, Papudo. El horario de la exposición será de lunes a viernes entre las 10:00 y 17:00 hrs. Además, se dispondrán de los antecedentes para ser descargados directamente en las páginas web: www.municipalidadpapudo.cl

Los interesados podrán hacer retiro gratuito de una copia digital de los antecedentes durante el plazo de la Exposición Pública, en dependencias de la Secretaria de Planificación Territorial.

2. Audiencias Públicas:

Se llevarán a cabo cuatro (4) audiencias públicas, con motivo de informar a los interesados sobre el Anteproyecto del Plan Regulador Comunal de Papudo. Concordante con lo establecido en el protocolo sanitario derivado de la pandemia Covid 19, y lo prescrito en la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Comuna de Papudo, estas actividades se llevarán a efecto de acuerdo a las etapas del plan paso a paso, en los lugares, fechas y modalidades que se indican en el cuadro siguiente:

Audiencia	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
1º Audiencia Papudo	Lunes, 27 de diciembre de 2021	19:00 a 21:30	Presencial y vía transmisión online. https://www.facebook.com/munipapudo	Escuela Básica Papudo. Calle Serrano 750
1º Audiencia Pullally	Martes, 28 de diciembre de 2021	19:00 a 21:30	Presencial y vía transmisión online. https://www.facebook.com/munipapudo	Escuela Rural de Pullally Avda. Las Salinas S/N, Pullally
2º Audiencia Papudo	Viernes, 28 de enero de 2022	19:00 a 21:30	Presencial y vía transmisión. https://www.facebook.com/munipapudo	Escuela Básica Papudo. Calle Serrano 750
2º Audiencia Pullally	Sábado, 29 de enero de 2022	19:00 a 21:30	Presencial y vía transmisión. https://www.facebook.com/munipapudo	Escuela Rural de Pullally. Avda. Las Salinas S/N, Pullally

Debido a la necesidad de mantener los aforos de los recintos establecidos por el protocolo sanitario del Plan Paso a Paso (MINSAL), se solicita a los interesados en asistir a las audiencias públicas, inscribirse previamente, en el siguiente link https://forms.gle/Jm34ErTCjVZ1qGZy5 indicando su nombre completo, rut, teléfono, correo electrónico y la audiencia a la que desea asistir. Formulario el cual también se encontrará en la página web del municipio www.municipalidadpapudo.cl

3. Período para efectuar observaciones:

Cualquier persona interesada podrá formular observaciones al Plan Regulador Comunal, desde el día miércoles 29 de Diciembre de 2021 hasta el lunes 28 de febrero de 2022. Las observaciones deberán ser fundadas y formularse por escrito, al correo prc@municipalidadpapudo.cl

Los interesados deberán identificar a lo menos los siguientes datos:

- Nombre completo y RUT de la persona que suscribe o representante legal cuando corresponda.
- Domicilio postal, correo electrónico y teléfono de contacto de quien suscribe la observación.

Se acepta además, que la observación pueda venir en formato pdf en caso de necesitar el apoyo de imágenes, las cuales deben tener por lo menos una resolución de 300 dpi.